



## Reyes Mondragón da ultimátum al PRI para resolver quejas por reelección de 'Alito' Moreno

La última instancia será el TEPJF

Por Octavio Vargas



Como parte de la controversia que desató los cambios a los estatutos del **Partido Revolucionario Institucional** (PRI), este jueves 18 de julio el magistrado **Reyes Rodríguez Mondragón** emitió un nuevo proyecto en el que fija un plazo para que sea de manera interna en que se **resuelvan las quejas de los expresidentes del tricolor**.

De acuerdo con el proyecto, el magistrado turnó las quejas a la Comisión de Justicia Partidaria del PRI **para que antes del 22 de julio solucione** las quejas interpuestas por Enrique Ochoa Reza, Pedro Joaquín Coldwell, Dulce María Sauri Riancho y Manlio Fabio Beltrones, por **los cambios a los estatutos realizados en la Asamblea Nacional XXIV**, que abrió la posibilidad a que Alejandro **'Alito' Moreno se reelija por dos períodos más**.

El documento va acorde a las declaraciones que ofrecieron ayer **Dulce María Sauri y Enrique Ochoa Reza**, quienes después de una **reunión con el magistrado Reyes Mondragón** compartieron a los medios de comunicación que el asunto sería turnado a la Comisión y tendrá hasta el 22 de julio para resolver.